

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024-2027



INDICE

ANTECEDENTES E IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO_____	3
INTRODUCCIÓN, MISIÓN_____	4
VISIÓN Y SELLOS INSTITUCIONALES_____	5
FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVO GENERAL _____	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS_____	7
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES PERIODO 2024-2027 _____	9
ANEXO: EFEMÉRIDES A TRABAJAR DURANTE EL PERIODO DE AÑOS 2024 A 2027_____	22

I-ANTECEDENTES E IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Liceo Técnico Profesional San Roque
RBD	20230-4
Dirección	Piamonte 01751, TEMUCO
Área	Urbana
Dependencia	Corporación Educacional Santa Eliana
Representante Legal	Sr. José Luis Soto Pezo
Enseñanza	Media
Pago de Matrícula	No
Pago mensual	No
Recursos	- SEP - Pro retención. - PIE - Subvención General.
Oportunidad Educativa:	- Idioma Inglés -TICS - Carrera Técnico Enfermería Nivel Medio.

II-INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente en materia de educación, las metas de aprendizaje consideradas en cada ciclo deben contribuir a desarrollar habilidades y actitudes en los estudiantes que les permiten ser ciudadanos integrales, con derechos y sentido de participación, capaces de convivir en una sociedad basada en el respeto a la diversidad, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad.

Nuestro Plan de Formación Ciudadana, está basado en las normativas legales vigentes y reguladas por el ministerio de educación, bajo las normativas educacionales.

Dicho documento busca implementar un plan de gestión institucional, que busca promover instancias y procesos formativos, sustentado en el Proyecto educativo institucional en relación a valores y principios éticos de convivencia.

III-MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

Misión: El liceo Técnico Profesional San Roque está situado en la ciudad de Temuco, impartiendo educación media para niños, jóvenes y adultos. Las modalidades de estudio son Científico Humanista y Técnico profesional en doble jornada. Nuestro centro educativo posee la especialidad Técnica de Atención de Enfermería con mención Enfermería.

El propósito de nuestra formación se centra en una educación por competencias profesionales y para la vida; enriqueciendo instancias que complementan su título técnico, destacando el trabajo en equipo, valoración y respeto a la diversidad como herramienta de futuro. Nuestro centro educativo se caracteriza por un fuerte espíritu de superación y apoyo para la formación continua, promoviendo una formación que les permita insertarse en una sociedad más justa.

Visión: El Liceo Técnico Profesional San Roque busca posicionarse como una comunidad educativa de calidad y resiliente, con capacidad de respuesta y adaptación ante el dinamismo social imperante. La institución se compromete con la formación integral de las y los estudiantes, ofreciendo la oportunidad de desarrollar habilidades socioemocionales y cognitivas, valores y competencias necesarias, para lograr ser una contribución significativa a la sociedad.

IV-SELLOS INSTITUCIONALES

Sello N°1. Formación integral: estudiantes orientados al desarrollo de los aspectos conceptual, actitudinal y procedimental, tanto en las áreas científico humanista como técnico profesional.

Sello N°2. Vocación de servicio: estudiantes empáticos, que procura entregar lo mejor de sus habilidades para intervenir efectivamente en su contexto sociocultural.

Sello N°3. Trabajo en Equipo: estudiantes que aportan con sus capacidades y habilidades para el logro de objetivos en común, así como también puede liderar equipos para la consecución de una meta.

Valores y Competencias: Los valores del Liceo San Roque están orientados en promover la empatía, respeto, honestidad y compromiso para ser aplicados a su diario vivir. Las competencias responden a los conocimientos del saber aprender, con énfasis en las destrezas profesionales y habilidades blandas.

V-FUNDAMENTACIÓN

El ministerio de educación a través de la ley n° 20.911, establece que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un plan de formación ciudadana. Este plan cobra una mayor importancia debido a la relevancia que ha tomado el concepto de participación ciudadana en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa. Complementando lo anterior, el ministerio de educación entiende la formación ciudadana como el proceso formativo continuo que permite que los

niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

VI- OBJETIVO GENERAL

- Presentar un plan de acciones dirigido a promover en los y las estudiantes un rol de responsabilidad al vivir en sociedad, buscando concientizar el rol de futuros ciudadanos democráticos, críticos, activos, participativos y que consideren relevantes los derechos humanos como marco regulatorio para la búsqueda del bien común.

VII-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos del Plan de Formación Ciudadana son:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.
- Fomentar en los y las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y la institucionalidad en Chile.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía.
- Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.

VIII-CONCEPTOS BÁSICOS TRATADOS EN ESTE PLAN DE FORMACIÓN:

- **Ciudadano (a):** Persona que puede ejercer derechos políticos al interior de un Estado.
- **Derechos humanos:** Derechos fundamentales e inalienables de todas las personas, sin importar su país de origen, clase social o etnia.

- **Democracia:** Forma de gobierno en la cual los ciudadanos pueden elegir a sus representantes políticos.
- **Respeto:** Todos los miembros de la comunidad educativa deben ser tratados de forma respetuosa e igualitaria considerando la diversidad, las distintas opiniones y estilos de vida.
- **Participación:** Toda la comunidad educativa tiene como principal derecho colaborar, contribuir y aportar, involucrándose en todas las actividades que se efectúan en el establecimiento.
- **Inclusión:** Toda comunidad educativa y/o sistema escolar debe prevenir e impedir todo acto o forma de discriminación arbitraria que limite e impida el aprendizaje, la formación y participación de todos los miembros de la comunidad.
- **Sustentabilidad:** El sistema escolar debe fomentar el respeto hacia el medio ambiente y recursos naturales, propiciando instancias que permitan reflexionar sobre los diversos temas de contingencia, generando con ello conciencia en los estudiantes respecto al cuidado de los ecosistemas.
- **Dignidad humana:** La comunidad educativa debe propiciar el pleno desarrollo de la personalidad humana, reforzando los derechos fundamentales de cada uno, la honestidad, la libertad y el valor propio del ser humano dentro de la sociedad.

IX- PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PERIODO 2024 A 2027.

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.	
Acción 1	Elección de los representantes de cada curso y del Centro de Alumnos del establecimiento.	
	Descripción: Esta actividad consiste en que los estudiantes eligen sus directivas de cursos y de Centro de Alumnos de forma democrática e informada. Mediante la difusión de sus propuestas por parte de los candidatos, con el apoyo de afiches y publicidad en las redes sociales.	
Fecha	Inicio	Marzo
	Termino	Marzo
	Persona a cargo.	Docente encargado de centro de alumnos.
Recursos	Urna, papeleta de votación.	
Medio de verificación	Fotografías, insumos para la votación.	

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.	
Acción 2	Elección de los representantes de Centro General de Padres y apoderados	
	Descripción: Esta actividad consiste en que los apoderados de cada uno de los estudiantes desde primero a cuarto medio eligen a la directiva del Centro General de Padres y Apoderados en forma democrática e informada de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad.	
Fecha	Inicio	Marzo
	Termino	Marzo
	Persona a cargo.	Equipo directivo. Encargada convivencia escolar.
Recursos	Actas de reuniones.	
Medio de verificación	Actas de reuniones.	

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.	
Acción 3	Conmemoración del día de los diferentes estamentos de la comunidad escolar y efemérides variadas.	
	Descripción: Conjunto de actividades diseñadas para saludar y reconocer la labor de los profesores, de los asistentes de la educación, estudiantes y además, además para conmemorar diversas efemérides y días claves. (Estas actividades serán llevadas a cabo según calendario escolar. Y se detallan en el final del documento).	
Fecha	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
	Persona a cargo.	Equipo directivo. Equipo docente.
Recursos	RRSS, proyector, programas informáticos.	
Medio de verificación	Fotografías.	

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.	
Acción 4	Seminario	
	Descripción: Se realizará un seminario sobre democracia y derechos humanos. Dos conceptos claves para el buen gobierno de los Estados modernos. Las personas expositoras serán académicos universitarios.	
Fecha	Inicio	Mayo
	Termino	Mayo
	Persona a cargo.	Docente de historia.
Recursos	Proyector, parlantes, alimentación.	
Medio de verificación	Fotografías, videos.	

Objetivo	Reconocer históricamente la importancia de los pueblos originarios incluyendo sus culturas, sus lenguas y tradiciones.	
Acción 5	We tripantu, feria de los distintos pueblos indígenas	
	Descripción: Se realizará una feria en la cual cada uno de los cursos del establecimiento representará la historia, cultura y costumbres de ciertos pueblos originarios de Chile.	
Fecha	Inicio	Junio
	Termino	Junio
	Persona a cargo.	Docente de historia.
Recursos	Proyector, parlantes, alimentación.	
Medio de verificación	Fotografías, videos.	

Objetivo	Reconocer históricamente la importancia de los pueblos originarios incluyendo sus culturas, sus lenguas y tradiciones.	
Acción 6	We tripantu, feria de los distintos pueblos indígenas	
	Descripción: Se realizará una feria en la cual cada uno de los cursos del establecimiento representará la historia,	

	cultura y costumbres de algunos pueblos originarios de Chile.	
Fecha	Inicio	Junio
	Termino	Junio
	Persona a cargo.	Docente de historia.
Recursos	Proyector, parlantes, alimentación.	
Medio de verificación	Fotografías, videos.	

Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la tolerancia y el pluralismo. Y el trabajo en equipo.	
Acción 7	Gala Folklórica y mes de fiestas patrias	
	Descripción: Actividad tendiente a fortalecer la valoración y reconocimiento de la identidad y la diversidad cultural en los estudiantes a través de la entrega de diversas actividades de aprendizaje, muestras gastronómicas, juegos típicos, y tradicionales chilenos y la presentación de bailes y danzas con la participación de estudiantes de los niveles desde primero a cuarto año de enseñanza media.	
Fecha	Inicio	Septiembre
	Termino	Septiembre
	Persona a cargo.	Docente de educación física. Equipo docente.
Recursos	Parlantes. Vestimenta folclórica. Decoración	
Medio de verificación	Fotografías, videos.	

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.
Acción 8	Torneo de debates.

	Descripción: Se organizará un torneo de debates, fomentando a la participación de los cuatro cursos del establecimiento. En esta instancia se discutirán temas de interés público. Lo cual permitirá además desarrollar competencias de expresión oral y escrita.	
Fecha	Inicio	Octubre
	Termino	Octubre
	Persona a cargo.	Docente de historia.
Recursos	Premios, diplomas, audio, material de oficina.	
Medio de verificación	Fotografías, videos, rubrica de evaluación de los grupos participantes.	

Objetivo	<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de la República, y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	
Acción 9	Campaña solidaria.	
	<p>Descripción: Se realizará una campaña de recolección de dinero para ayudar a la fundación Teletón.</p> <p>Entre los valores enseñados se encuentran: dignidad, responsabilidad, respeto, empatía, compromiso.</p>	
Fecha	Inicio	Agosto - Noviembre
	Termino	Agosto - Noviembre
	Persona a cargo.	Docente de historia.
Recursos	Colaboraciones de estudiantes.	
Medio de verificación	Fotografías	

Objetivo	Desarrollar orientaciones que permitan describir aspectos esenciales en la formación de los ciudadanos íntegros en un medio cada vez más digitalizado.	
Acción 10	Concurso de afiches para saber que acciones seguir en caso de amenazas a la seguridad de la comunidad escolar.	
	<p>Descripción: Se realizará un concurso que consistirá en la creación de afiches digitales. En los cuales los estudiantes deben incluir las acciones a seguir y prevenir accidentes en caso de “terremoto” o “incendio estructural”.</p> <p>A los ganadores se les otorgará un premio y el que su afiche quedé anclado al instagram, y a la página web del establecimiento.</p> <p>(Articulación con plan de sustentabilidad).</p>	
Fecha	Inicio	JUNIO
	Termino	JUNIO
	Persona a cargo.	<p>Docente de historia.</p> <p>Docente de Ciencias Naturales</p> <p>Encargado de plan integral de seguridad escolar</p>
Recursos	<p>Canva</p> <p>Premios</p>	
Medio de verificación	Fotografías.	

Objetivo	Fomentar acciones relativas al desarrollo de la formación ciudadana. Las cuales son necesarias para la participación democrática y colaborativa.	
Acción 11	Torneo de debates.	
	<p>Descripción: Se organizará un torneo de debates, fomentando a la participación de los cuatro cursos del establecimiento. En esta instancia se discutirán temas de interés público. Lo cual permitirá además desarrollar competencias de expresión oral y escrita.</p>	
Fecha	Inicio	Octubre
	Termino	Octubre
	Persona a cargo.	Docente de historia.

Recursos	Premios, diplomas, audio, material de oficina.
Medio de verificación	Fotografías, videos, rubrica de evaluación de los grupos participantes.

Objetivo	Fomentar la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y su preservación, a través de la creación de un huerto con hierbas medicinales ancestrales.	
Acción 12	El centro de estudiantes, en compañía de profesores guías fortalecerán las áreas verdes del establecimiento durante los meses de abril a agosto, plantando árboles nativos como Arrayanes, Ulmos, Canelos o Notros, además de flora nativa.	
Fecha	Inicio	Abril
	Termino	Agosto
	Persona a cargo.	Docente de historia. Docente de Ciencias Naturales. (Articulación con plan de sustentabilidad).
Recursos	Áreas verdes del establecimiento. Flora nativa. Estudiantes del taller de ciencias. Docente de ciencias. Comunidad educativa.	
Medio de verificación	Registro fotográfico.	

X-ANEXO: EFEMÉRIDES A TRABAJAR DURANTE EL 2024 a 2027.

Efemérides	Acciones	Responsables	RECURSOS	Evidencias	Fecha
Día Internacional de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración cápsula informativa. - Elaboración Infografía para ser difundida en redes sociales. - Implementación diario mural. 	<p>Docentes historia y lenguaje.</p> <p>Convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Notebook. - Editor de videos. - Canva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infografía. - cápsula educativa. - Planificación. 	Marzo.
Día mundial del: libro y derecho de autor.	<ul style="list-style-type: none"> -Concurso por el día del libro. Implementación diario mural. 	-Docente de lenguaje.	- Canva.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación. - Fotografías. 	Abril
Día del alumno(a).	<ul style="list-style-type: none"> - Acto organizado por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parlantes. - Insumos deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación. - Fotografías. 	Mayo

Día mundial del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración cápsula informativa. - Elaboración Infografía para ser difundida en redes sociales. 	Docente ciencias naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Notebook. - Editor de videos. - Canva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación. - Cápsula educativa. - Infografía. 	Junio
Día nacional pueblos indígenas: We tripantu se autoriza cambio de actividades para celebrare año nuevo mapuche.	<ul style="list-style-type: none"> - Afiche. - Implementación diario mural. - Acto conmemorativo. 	Docentes historia. Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Notebook. - Parlantes. - Guión. - Canva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infografía. - Planificación. - Fotografías. - Videos. 	Junio
Día de los Derechos Humanos y los principios de la igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración cápsula informativa. -Elaboración Infografía para ser difundida en redes sociales. -Implementación diario mural. 	Docente historia.	<ul style="list-style-type: none"> - Notebook. - Editor de videos. - Canva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infografía. - cápsula educativa. - Planificación. 	Agosto

Día internacional de la alfabetización de la educación de personas jóvenes y adultas. (día 07)	-Elaboración cápsula informativa. -Elaboración Infografía para ser difundida en redes sociales.	Docente lenguaje.	- Notebook. - Editor de videos. - Canva.	- Infografía. - cápsula educativa. - Planificación.	Septiembre
Día y mes de la democracia y la memoria.	- Jornadas de reflexión por curso. - Implementación diario mural.	Docente historia.	- Notebook. - Proyector.	- Planificación. - Fotografía.	Octubre